

MENDOZA, 25 AGO 2017

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP - CUY: 7474/2016, 7475/2016 y 7476/2016, en las que se tramitan las adscripciones de estudiantes de la Facultad, como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad-honorem en la asignatura “Geometría Analítica”;

CONSIDERANDO:

Que los alumnos María Florencia EICHLER, María Milagros BARGAZZI y Franco Gabriel MAZZOCCA fueron adscriptos por Resolución N° 180/2016-FI por UN (1) año, a partir del 01 de marzo del año 2016.

Los informes elaborados por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, en cumplimiento del Artículo 2° de la citada Resolución.

Lo informado por la Dirección de Alumnos y Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar los informes presentados por la Profesora Titular de la asignatura “Geometría Analítica”, Ing. Silvia Raquel RAICHMAN, correspondientes al desempeño como Ayudantes Alumnos Adscriptos Ad honorem de los alumnos que se mencionan a continuación, en cumplimiento de lo requerido en el Artículo 2° de la Resolución N° 180/2016-FI:

- . EICHLER, María Florencia (Legajo 10080 – Carrera Ingeniería Civil)
- . BARGAZZI, María Milagros (Legajo 10813 – Carrera Ingeniería en Mecatrónica)
- . MAZZOCCA, Franco Gabriel (Legajo 11496 – Carrera Ingeniería Industrial)

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI N° 355 / 17